

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el déficit que presentan las Orquestas Comunales Infantiles y Juveniles del país para su desarrollo musical, mediante la implementación de siete componentes: 1) Creación de Orquestas Comunales; 2) Fortalecimiento Orquestas Comunales; 3) Giras y Encuentros; 4) Proyectos Emergentes; 5) Capacitaciones a NNJ y Músicos; 6) Becas de Formación, y; 7) Becas de Perfeccionamiento en el Extranjero.

El programa consta de tres fondos concursables no excluyentes entre sí, para el financiamiento de proyectos dirigidos a la creación, fortalecimiento y difusión de las orquestas comunales del país, los que evalúa según las bases de cada concurso. También considera la disposición de otro fondo para la creación y/o formación de otras orquestas comunales con características de vulnerabilidad territorial y/o social. Este fondo se entregan de forma directa, vía convenio con instituciones patrocinantes que quieran apoyar el desarrollo de NNJ (Ej.: Orquesta de Collipulli, conformada por NNJ del SENAME). De manera complementaria, se beneficia además a músicos, ya sean directores, instructores o músicos no profesionales, brindándoles por un lado, capacitaciones para que mejoren la calidad de la enseñanza entregada a los NNJ de las orquestas comunales y, por otro, becas de estudios tanto en Chile como el extranjero, las que deben ser retribuidas mediante el trabajo con orquestas comunales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Biobío, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el desarrollo musical de las Orquestas Comunales Infantiles y Juveniles del país.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2003

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2018: Recomendado favorablemente
- 2019: Objetado técnicamente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa con alta probabilidad, atendió en 2021 a beneficiarios que presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. No obstante, aplicó criterios de focalización no contemplados en el diseño vigente de la oferta.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento.</li> </ul>	Los indicadores del programa están correctamente formulados. Los Indicadores complementarios 3 y 6 presentan un empeoramiento no significativo. No se justifica oportunamente el empeoramiento de los resultados de los indicadores complementarios 5 y 8.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

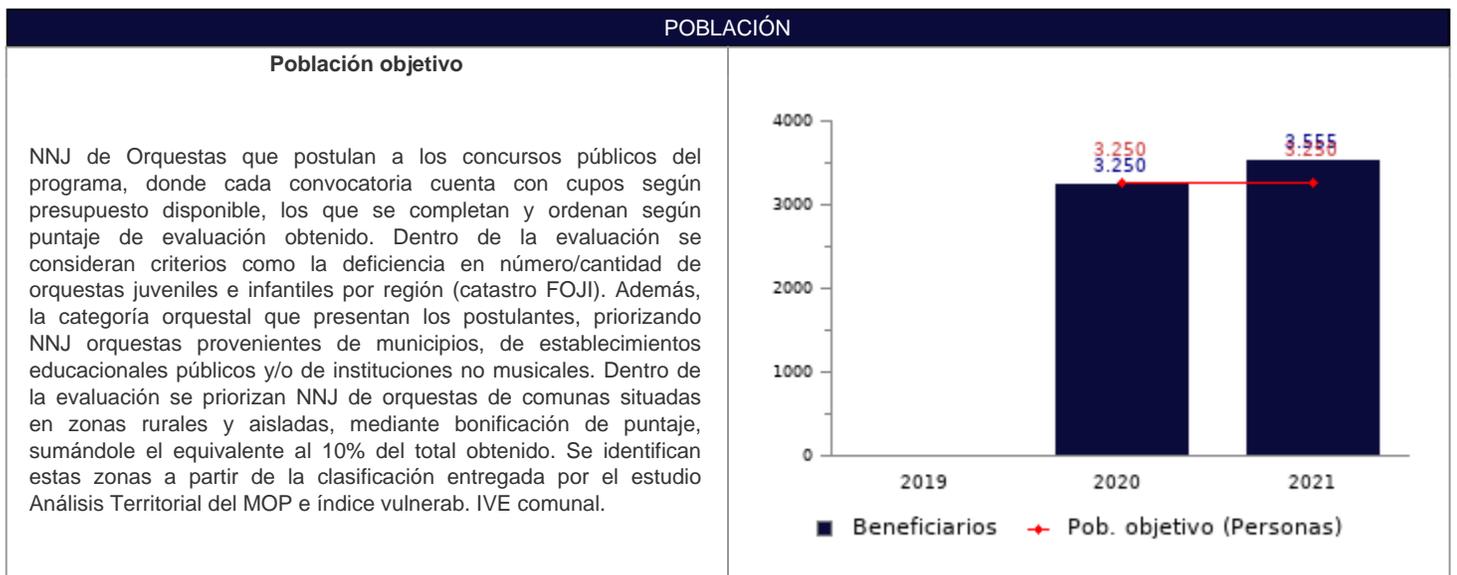
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	153.860
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>153.860</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Antofagasta	307
Coquimbo	4.066
Libertador General Bernardo OHiggins	86
Maule	2.362
Bíobío	6.010
Ñuble	556
Los Ríos	2.985
Los Lagos	192
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.839
Metropolitana de Santiago	94.760
Nivel central	23.335
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>136.498</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	109%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
5.799,1	131,3	43,3

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Creación de Orquestas Comunes (Orquestas creadas)	5.970	70.006	10.013	6	5	2	995,1	14.001,3	5.006,3
Fortalecimiento Orquestas Comunes (Orquestas con proyectos de fortalecimiento ejecutados)	59.240	61.735	33.402	20	20	14	2.962,0	3.086,7	2.385,9
Giras, Encuentros y Festivales (Orquestas beneficiadas)	74.579	18.899	11.758	9	15	12	8.286,6	1.259,9	979,8
Proyectos orquestales con enfoque: Pueblos Originarios, Pertinencia Territorial, y situación de vulneración de derechos. (Orquestas creadas y/o fortalecidas)	0	63.469	0	5	3	N/A	0,0	21.156,2	N/A
Capacitaciones a NNJ y Músicos (Capacitaciones realizadas)	104.031	114.949	22.686	31	40	24	3.355,8	2.873,7	945,2
Becas de Formación (Becas entregadas)	41.339	48.838	26.049	19	20	20	2.175,7	2.441,9	1.302,5
Becas de Perfeccionamiento en el Extranjero (Becas entregadas)	69.113	9.575	26.919	13	10	33	5.316,4	957,5	815,7
Apoyo Psicosocial para Directores e Instructores (Talleres realizados)	0	403	5.671	0	100	18	N/A	4,0	315,1
Gasto administrativo	34.269	38.882	17.362						
<b>Total</b>	<b>388.541</b>	<b>426.756</b>	<b>153.860</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de NNJ de Orquestas Comunes del programa que aumentan su desarrollo musical	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ de orquestas Comunes del programa que aumentan su desarrollo musical en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNJ que forman parte de las orquestas Comunes del programa en el año t}) * 100$		72%	72%
Porcentaje de NNJ de Orquestas Comunes que son incrementan su desarrollo musical beneficiadas con el Programa	$(\text{N}^\circ \text{ de NNJ de orquestas comunales que participan de Concursos FOJI que obtienen una nota igual o superior a 4.5 en programa en el año t} / \text{N}^\circ \text{ NNJ de orquestas comunales en el año t}) * 100$		56%	59%

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de orquestas comunales creadas vía financiamiento concursable	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales creadas vía financiamiento concursable en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas del programa en el año } t) * 100$	9%	13%	18%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo de fortalecimiento	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo de fortalecimiento en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que postulan al fondo de fortalecimiento en el año } t) * 100$	26%	36%	48%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo para giras y encuentros	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que acceden a beneficios del fondo para giras y encuentros en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales en el país en el año } t) * 100$	2%	6%	2%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de orquestas comunales creadas que benefician NNJ vía asignación directa de recursos por focalización	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales creadas y/o fortalecidas vía asignación directa de recursos que favorecen a NNJ en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas del programa en el año } t-1) * 100$	1%	2%	N/A**	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de músicos que participan y aprueban las capacitaciones implementadas	$(\text{N}^\circ \text{ de músicos que participan y aprueban las capacitaciones implementadas en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de músicos que participan en las capacitaciones en el año } t) * 100$	83%	137%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de orquestas comunales que cuentan con monitores y/o instructores becarios del programa	$(\text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales que cuentan con monitores y/o instructores becarios en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de orquestas comunales del país en el año } t) * 100$	7%	6%	4%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

Porcentaje de becados del programa que se insertan en las Orquestas Comunes como forma de retribución de la beca	(N° de becados del programa que se insertan en las orquestas comunales como forma de retribución de la beca en el año t / N° de becados del programa que retribuyen beca en el año t) *100	33%	100%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Sin variación
Porcentaje de orquestas comunales beneficiarias con Intervención Psicosocial	(N° de orquestas comunales beneficiarias de talleres psicosociales en el año t / N° total de orquestas comunales en el año t) *100	0%	100%	87%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Los compromisos pactados en el convenio MINCAP se estipularon bajo una orgánica híbrida, es decir, el cumplimiento de las actividades se podía dar de forma presencial o virtual. En función de ello, las modificaciones tanto de la ejecución presupuestaria como también de la población beneficiada se enmarcaron a cabalidad en lo pactado en el convenio MINCAP.

Cabe señalar que el segundo semestre, la ejecución presupuestaria sufrió modificaciones debido a la logística que conlleva retornar a la presencialidad.

Por último, destacar que la principal incidencia de la contingencia sanitaria en el Programa de Orquestas Comunes fue que el formato virtual mermó el interés por postular al Fondo de Creación de Orquestas. A su vez, el formato virtual imprimió un sello distinto en la realización de Giras, Encuentros y Festivales, los cuales anteriormente contaban con un enfoque basado netamente en la presencialidad, obligando a la Fundación enfrentar el desafío de reinventarse.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### DISEÑO:

- **Otro(s):** El componente 4 "Proyectos orquestales con enfoque: Pueblos Originarios, Pertinencia Territorial, y situación de vulneración de derechos" NO corresponde al Programa Orquestas Comunes del Catastro FOJI, ya que fue eliminado el 2021 de convenio MINCAP y a su vez, fue informado en la fase Plan de Trabajo Institucional. Conforme a la no pertinencia, los indicadores relacionados fueron declarados como no aplicables.

##### POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:**

Se utiliza como unidad de medición la cantidad de orquestas beneficiadas en 2021 (16).

**INDICADORES:**

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** En el indicador complementario 5, el número de músicos participantes de capacitaciones se elevó a 1314 debido a que el formato virtual permite mayor cobertura.

- **Otro(s):** En el Indicador complementario 1, el denominador debería estar establecido como N° de orquestas comunales QUE POSTULAN al fondo de fortalecimiento en el año t.

Estimación del indicador complementario 6 N/A debido a que se reformulará este indicador para el monitoreo de ejecución en 2022.

**PRESUPUESTO:**

- **Presupuesto inicial / final:** La cifra dispuesta como presupuesto 2022 correspondiente a \$3.441.001.000.- corresponde al total entre Programa de Orquestas Propias FOJI y Programa de Orquestas Comunales del Catastro FOJI.

- **Gastos administrativos:** La cifra dispuesta corresponde a aquellos Gastos Administrativos que son de exclusiva ejecución del presente programa (y son también de la misma naturaleza que los Gastos Administrativos del Programa de Orquestas Propias FOJI). Por lo mismo, los Gastos Administrativos compartidos entre los programas fueron imputados al Programa de Orquestas Propias FOJI, conforme a la disposición de Convenio MINCAP - FOJI.

**OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:**

Si bien el indicador n°5 (eficacia) baja del 137% al 100% de cumplimiento, esto en el año 2020 estaba mal ajustado, debido a que no puede existir una cantidad de aprobaciones mayor a la cantidad de participantes de una capacitación. Por ejemplo, no pueden aprobar 15 personas si participaron 12. Es por lo anterior, que en el año 2021 el 100% debería ser el máximo cumplimiento para este indicador.

Respecto al indicador n°8 (eficacia), este indicador tuvo una baja del 100% al 87%, debido a que el foco del Área Psicosocial fueron las intervenciones individuales (incluso superando ampliamente la meta de ese indicador (126%)), es por esto, que no se logró cubrir la totalidad de orquestas comunales.

**VII. NOTAS TÉCNICAS**

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.